

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

25363 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el recurso de Revisión 52/2014, seguido a instancias de JUAN LORENZO SÁNCHEZ, se ha dictado la siguiente resolución: "Recibidas anteriores comunicaciones de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y del Servicio de Orientación Jurídica, únanse y visto su contenido y que han dejado sin efecto la solicitud de JUAN LORENZO SÁNCHEZ por constar con posterioridad a la sentencia que deseaba revisar, resolución administrativa que da satisfacción a sus intereses, procédase al archivo del presente procedimiento, notificándole al referido la presente resolución".

Madrid, 28 de julio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150035726-1